

SEGUIMIENTO Y VERIFICACIÓN DE AVANCE DEL PLAN DE MEJORAMIENTO SUSCRITO CON LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA CON CORTE AL 30 DE JUNIO DEL 2018

Objetivo:

Evaluar y verificar el grado de avance correspondiente a las acciones de mejora incorporadas en el Plan de Mejoramiento Institucional vigente del Ministerio de Justicia y del Derecho, con corte al 30 de junio del 2018.

Objetivos Específicos:

- Verificar los documentos que soportan cada uno de los avances de las acciones de mejora que conforman el Plan de Mejoramiento suscrito con la Contraloría General de la República con corte al 30 de junio del 2018.
- Presentar el estado de avance del Plan de Mejoramiento suscrito con la Contraloría General de la República con corte al 30 de junio del 2018.

Alcance: El seguimiento se realiza sobre la gestión de las áreas responsables de las acciones de mejora que conforman el Plan de Mejoramiento suscrito con la Contraloría General de la República en el periodo comprendido entre el 01 de abril de 2018 y el 30 de junio de 2018.

Metodología:

El seguimiento se realiza a partir del reporte de información de las áreas del Ministerio de Justicia y del Derecho que tienen responsabilidad frente a la ejecución de las acciones de mejora incluidas en el Plan de Mejoramiento suscrito con la Contraloría General de la República, contra las cuales se definen parámetros de evaluación sobre el cumplimiento que incluyen el análisis sobre el valor que ellas generan a la hora de superar las causas que dieron origen al hallazgo correspondiente.

De esta manera, la Oficina de Control Interno, clasifica los planes entre cumplidos (aquellos cuyas acciones han sido satisfechas en el marco del cronograma y tienen tendencia hacia la efectividad), en término de ejecución (aquellos planes cuyas acciones se encuentran dentro del plazo previsto para ejecutarse) y vencidos (cuyas acciones no se llevaron a cabo dentro del cronograma propuesto y tampoco fueron reformulados).

1. ANTECEDENTES:

El Ministerio de Justicia y del Derecho cuenta con un Plan de Mejoramiento consolidado y formalizado en el Sistema de Rendición Electrónica de la Cuenta e Informes-SIRECI de la Contraloría General de la República, el cual comprende las acciones preventivas y/o correctivas formuladas sobre hallazgos identificados por ese organismo de control como resultado de los siguientes procesos:

1) Actuación Especial de Seguimiento a Partidas Presupuestales dirigidas a Comunidades Indígenas y Negras - en el marco del proceso de consulta previa al PND 2014-2018 - vigencia 2015.

2) Auditoría Ministerio de Justicia y del Derecho - vigencia 2015. Se encuentran 14 hallazgos vigentes relacionados con la gestión del Ministerio durante esa vigencia.

Así mismo, contiene 28 hallazgos vigentes que fueron definidos en procesos de auditorías de las vigencias 2012 y 2013, los cuales hacían parte del plan de mejoramiento vigente a 31 de diciembre de 2015, el cual fue auditado en el proceso de auditoría vigencia 2015; dichos hallazgos no fueron retirados del plan de mejoramiento, dado que las acciones de mejoramiento no se enfocaron a la solución de la causa de las deficiencias encontradas, lo cual quedó consignado en el informe de auditoría vigencia 2015, numeral 2.1.4. Por lo anterior se hizo necesario la reformulación de acciones de mejora por parte de las áreas responsables.

3) Auditoría Ministerio de Justicia y del Derecho - vigencia 2016.

4) Informe de Seguimiento a las Tutelas T-388 de 2013 y T-762 de 2015 de la Corte Constitucional-Visita Establecimientos de Reclusión-Julio de 2017.

5) Informe Auditoría de Cumplimiento Suministro de Bienes, Prestación de Servicios, Infraestructura y Apoyo Logístico y Administrativo para la Población Privada de la Libertad - vigencia 1 de Enero de 2016 – 30 de Junio de 2017.

6) Auditoría de Cumplimiento Gobierno en Línea – GEL, Ministerio de Justicia y del Derecho – vigencias 2016 y 2017.

7) Auditoría Financiera, Ministerio de Justicia y del Derecho – vigencia 2017

El Plan de Mejoramiento consolidado del Ministerio de Justicia y del Derecho, suscrito con la CGR, contiene un total de 91 hallazgos vigentes para los cuales se formularon 254 actividades, con corte 30 de junio del 2018, así:

No.	AUDITORIA	No. TOTAL HALLAZGOS VIGENTES	No. TOTAL ACTIVIDADES
1	Actuación Especial (ACES) Seguimiento a Partidas Presupuestales dirigidas a Comunidades Indígenas y Negras - en el marco del proceso de consulta previa al PND 2014-2018 - Vigencia 2015.	1	4
2	Auditoría Ministerio de Justicia y del Derecho - Vigencia 2015: - 14 Hallazgos vigentes de la gestión del MJD vigencia 2015. - 28 Hallazgos con acciones de mejora reformuladas, dado que las acciones formuladas inicialmente no solucionaron la causa de las deficiencias encontradas. Lo anterior según informe de auditoría vigencia 2015, numeral 2.1.4.	42	79
3	Auditoría Ministerio de Justicia y del Derecho - Vigencia 2016	23	109
4	Informe de Seguimiento a las Tutelas T-388 de 2013 y T-762 de 2015 de la Corte Constitucional-Visita Establecimientos de Reclusión-Julio de 2017.	1	1
5	Informe Auditoría de Cumplimiento Suministro de Bienes, Prestación de Servicios, Infraestructura y Apoyo Logístico y Administrativo para la Población Privada de la Libertad-vigencia 1 de Enero de 2016 – 30 de Junio de 2017.	2	2
6	Auditoría de Cumplimiento Gobierno en Línea – GEL, Ministerio de Justicia y del Derecho – vigencias 2016 y 2017.	9	18
7	Auditoría Financiera Ministerio de Justicia y de Derecho – vigencia 2017.	13	41
TOTALES		91	254

2. RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO VIGENTE

ESTADO DE AVANCE Y CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO Al 31 de marzo de 2018					
Total Hallazgos	Hallazgos Cumplidos al 100%	Hallazgos en Ejecución		% estimado de Cumplimiento	% estimado de Avance
		Hallazgos vencidos	Hallazgos dentro del plazo previsto		
91	60	0	31	100%	72%
		31			

3. OBSERVACIONES

Ajustes del Plan de Mejoramiento Institucional - CGR

El Plan de Mejoramiento Institucional fue objeto de ajustes relacionados con acciones de mejora por solicitud de las áreas responsables, tanto como adición de hallazgos contenidos en los informes de auditorías realizadas en la presente vigencia y finalmente, el retiro de hallazgos por cumplimiento del 100% de acuerdo con el informe de auditoría de la Contraloría General de la República, así:

Modificaciones de acciones de mejora:

De acuerdo con las solicitudes realizadas por las áreas responsables y la aprobación respectiva por parte de la Secretaría General, se realizaron modificaciones y/o ajustes al plan de mejoramiento para los siguientes hallazgos, debidamente justificadas, así:

1. De los 125 hallazgos relacionados con el Informe de Seguimiento a las Tutelas T-388/2013 y T-762/2015, se retiraron 124 hallazgos por solicitud de la Dirección de Política Criminal y Penitenciaria, toda vez que el MJD es el responsable de diseñar, hacer seguimiento y evaluar la política en materia criminal, carcelaria y penitenciaria, de acuerdo con lo previsto en el Decreto 2897/2011, modificado por el Decreto 1427/2017 "Por el cual se determinaron los objetivos, la estructura orgánica, las funciones del Ministerio y se integró el Sistema Administrativo de Justicia y del Derecho"; en todo caso, en ningún lugar se establece como función del Ministerio la prestación de los servicios demandados a los que hacen referencia los hallazgos referenciados. Así mismo, se ajustó el plan de mejoramiento del hallazgo No. 3 de ese proceso de auditoría.

2. La Dirección Jurídica solicitó la modificación del plan de mejoramiento del hallazgo No. 17, vigencia 2016.

3. La Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos, solicitó ajuste del plan de mejoramiento para los hallazgos Nos: 2, 12.1, 12.3, 14 - Auditoría MJD vigencia 2016 y No. 4 Auditoría vigencia 2013, el cual había sido reformulado de acuerdo con el informe de auditoría vigencia 2015.

Lo anterior, con base en el concepto emitido por la CGR, según el cual, el Ente de Control no emite pronunciamiento de coherencia e integridad sobre el Plan ya que la evaluación del mismo la realiza dentro del proceso auditor.

Adición de hallazgos contenidos en los Informes de Auditorías – CGR, realizadas en la vigencia actual.

1. Se adicionaron 9 hallazgos contenidos en el Informe de Auditoría Gobierno en Línea - GEL, MJD, vigencia 2017, de fecha 29 de mayo de 2018.
2. Se adicionaron 13 hallazgos contenidos en el Informe de Auditoría Financiera - MJD, vigencia 2017, de fecha 29 de mayo de 2018.

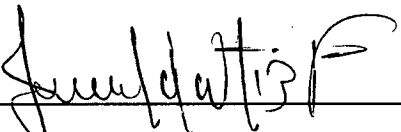
Retiro de hallazgos por cumplimiento 100%, según Informe de Auditoría Financiera – MJD vigencia 2017.

1. Del Plan de Mejoramiento Institucional se retiraron 12 hallazgos por cumplimiento del 100% de acuerdo con el numeral 7 del Informe de Auditoría Financiera - Ministerio de Justicia y del Derecho vigencia 2017, de fecha 29 de mayo de 2018.

4. CONCLUSIÓN

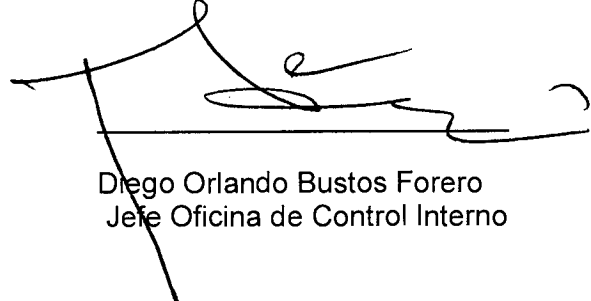
El Plan de Mejoramiento Consolidado del Ministerio de Justicia y del Derecho, suscrito con la Contraloría General de la República contiene un total de 91 hallazgos vigentes, al corte 30 de junio del 2018, de los cuales 60 se cumplieron al 100% y 31 se encuentran en ejecución dentro de los plazos establecidos. Lo anterior, significó un cumplimiento del 100% en el desarrollo de las actividades dentro de los plazos fijados; así mismo, un avance estimado del 72% del total del plan. Se precisa que no se presentaron hallazgos vencidos cuyo cronograma no se haya abordado en las fechas planteadas.

Elaboró



Imelda Ortiz Forero
Profesional Especializada

Revisó



Diego Orlando Bustos Forero
Jefe Oficina de Control Interno